

CONVENIOS VIGENTES CON UNIVERSIDADES - 2020

CONDICIONES Y BENEFICIOS

UNIVERSIDAD	CONDICIONES Y BENEFICIOS
USAL	Ingreso Directo salvo Carreras de la Facultad de Medicina y Odontología
AUSTRAL	Ingreso Directo en Ingeniería , Comunicación Social , Administración de Empresas, Contador Público, Agronegocios, Abogacía, Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Se pueden postular hasta 5 alumnos para becas del 50% - con promedio de 8/10 y estar entre los 5 mejores del colegio (al menos los últimos 3 en CMB).
UCA	Una beca del 50% y dos de 25% para toda la carrera para aquellos alumnos que, cumpliendo el requisito académico de 8/10 entre los últimos tres años, sean presentados por las autoridades del colegio. Ingreso directo a las carreras de grado para aquellos alumnos que tuvieran 8,5/10 de promedio entre los últimos tres años (a excepción de Música, Medicina y Odontología). Curso de ingreso semipresencial con un 50% de bonificación en el derecho de inscripción
UADE	Tres Becas por año del 25 % con Promedio de 7 puntos en último año del Secundario
DI TELLA	Ingreso Directo con Promedio mayor o igual a 8 de 1° a 4° Año del Secundario y 50 % de Beca para tres alumnos propuestos por el Colegio por tener el promedio más alto de 1° a 5° Año del Secundario.

UB	Tres medias becas para el primer año de las carreras de grado o tecnicaturas de 2 años. Para alumnos con promedio mayor o igual a 7 de 1° a 4° Año del Secundario
UCEMA	20% de becas e ingreso directo a las carreras de grado para alumnos que tengan promedio 8 o mayor. 50% de beca e ingreso directo en carreras de grado a los abanderados y escoltas.
UDESA	Ingreso directo, sin examen de ingreso, a los egresados cuyo promedio obtenido entre los tres años anteriores al último año de escolaridad sea igual o superior a 8 (ocho) o mayor. Cinco premios del 20% de descuento sobre el arancel vigente, por orden de mérito, a los alumnos que cumplan con la condición anterior, y que además, en el último año del Colegio tengan un promedio de 8 (ocho) o mayor.